

Quito D.M., 17 de abril del 2018

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRAESINCALDERON S. A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2017 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe trataré de exponer, en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2017.

1. - **Administrativo**
2. - **Económico**

- 1.- **ADMINISTRATIVO:** Sobre este tema me permito informar que la compañía se encuentra desarrollándose lentamente por la clase de actividad económica que realizamos
- 2.- **ECONÓMICO:** En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que su situación económica es estable que el balance no genera pérdidas ni pasivos que no estén cubiertos, dado el movimiento que es mínimo, se puede decir que existe crecimiento aunque no sea acelerado, lo que considero importante dado el caso de una compañía de transporte que debe sujetarse a una serie de requisitos para la ejecución de su objeto social y que no siempre favorece para su desarrollo.

En todo caso estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores resultados para sus accionistas. Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Edison Calderon
GERENTE GENERAL